

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE RADHECIMPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y José Arizaga, a las quince horas, concurre el socio de la compañía señor: Radu Mihail, con 90% de participación y señor Hernán Rivadeneira, con el 10% de acciones. Todas las participaciones son de un dólar cada una.

Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 116 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012. 3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

Preside la sesión el Doc. Edmundo Vinicio Yépez Salvador; y, actúa como secretario el Ing. Radu Mihail. Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, se declara formalmente constituida la Junta General de socios por lo que el Presidente dispone se ponga a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012.- El Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2012, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, total Pasivos es de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, obteniendo como resultado una Ganancia de OCHO MIL SESENTA Y OCHO DOLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS. Las cifras antes mencionadas son aprobadas sin ninguna modificación.

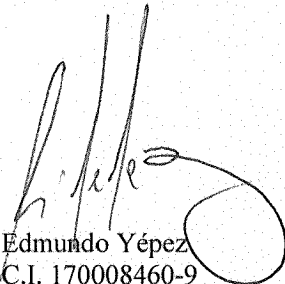
2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012.- Toma la palabra el señor Radu Mihail, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado sin ningún cambio.

3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.- La Gerencia propuso en su informe que las Utilidades del ejercicio 2012 no se distribuyan a los socios en vista de la situación financiera de la compañía. Los socios toman la palabra expresando su conformidad con la propuesta, por lo tanto queda aprobado este punto. Toma la palabra el Gerente General, y propone que de las utilidades del ejercicio actual se destine el 10% como reserva legal, esta propuesta es aceptada por unanimidad y se dispone la contabilización de los cambios propuestos.

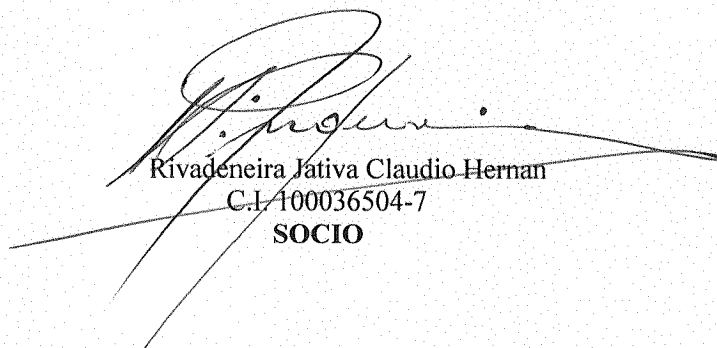
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia el socio mayoritario, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley de Compañías.



Radu Mihail
C.I. 171227284-6
SOCIO-SECRETARIO



Edmundo Yépez
C.I. 170008460-9
PRESIDENTE AD- HOC.



Rivadeneira Jativa Claudio Hernan
C.I. 100036504-7
SOCIO